



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE Y PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE DIF ESTATAL VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinticuatro del mes de diciembre del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-103C80801/026/2012 relativa a la adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: -----

**VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/026/2012 relativa a la adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz.-----

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

**SEGUNDO.-** Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha diecisiete del mes de diciembre del año dos mil doce a los participantes: **PERIDI S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**; **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**; **SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, y **COMERCIALIZADORA H Y H**,  
1



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE Y PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE DIF ESTATAL VERACRUZ.**

**DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintiuno del mes de diciembre del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema se recibieron oportunamente los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes: **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**; **PERIDI S.A. DE C.V.**, y **SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz solicitado por la Subdirección de Recursos materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los productos ofertados,<sub>2</sub>



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE Y PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE DIF ESTATAL VERACRUZ.**

haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**CUARTO.-** Enseguida se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **PERIDI S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los productos ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**QUINTO.-** Y por último se lleva a cabo la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los productos ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de los participantes: **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.; PERIDI S.A. DE C.V., y SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, las cuales cumplen con lo solicitado; se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

**SÉPTIMO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 54 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$870,342.30** (ochocientos setenta mil trescientos cuarenta y dos pesos 30/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$139,254.77** (ciento treinta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 77/100 m.n.) haciendo un gran total de **\$1,009,597.07** (un millón nueve mil quinientos noventa y siete pesos 07/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**OCTAVO.-** Enseguida, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **PERIDI S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la <sub>3</sub>



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE Y PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE DIF ESTATAL VERACRUZ.**

cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 54 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$865,129.30** (ochocientos sesenta y cinco mil ciento veintinueve pesos 30/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$138,420.69** (ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos 69/100 m.n.) haciendo un gran total de **\$1,003,549.99** (un millón tres mil quinientos cuarenta y nueve pesos 99/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**NOVENO.-** Y por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 54 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$854,727.15** (ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintisiete pesos 15/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$136,756.34** (ciento treinta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos 34/100 m.n.) haciendo un gran total de **\$991,483.49** (novecientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 49/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-

**a.-** Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 54 partidas de forma integral, ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.-

**b.-** Que la empresa participante **PERIDI S.A. DE C.V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 54 partidas de forma integral, ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.-----

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE Y PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE DIF ESTATAL VERACRUZ.**

c.- Que la empresa participante **SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 54 partidas de forma integral, ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse, y -----

**SE RESUELVE**

**ÚNICO.-** Que valorado el dictamen técnico del área usuaria así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar las 54 partidas de forma integral, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:

A la empresa participante **SERVICIOS INTEGRALES VMB, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las 54 partidas de forma integral para la adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz, haciendo un subtotal de **\$854,727.15** (ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintisiete pesos 15/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$136,756.34** (ciento treinta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos 34/100 m.n.) haciendo un gran total de **\$991,483.49** (novecientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 49/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/026/2012** relativa a la adquisición de equipo de seguridad para el Centro Estatal contra las adicciones Cúspide y para las nuevas oficinas de DIF Estatal Veracruz, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE Y PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE DIF ESTATAL VERACRUZ.**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**

Directora de Finanzas y Administración

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO  
YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales y  
área solicitante

**LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**

Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**

Jefa del Departamento de Licitaciones